

ACOTACIONES

La Asociación provincial de Maestros defiende la implantación de la escuela única

Ya conocemos a ciencia cierta, el verdadero pensamiento de la Asociación Provincial del Magisterio Palentino. En la asamblea celebrada ayer, se manifestó públicamente, en confesión de espíritu laico, amparando una doctrina herética y demeritando su actividad en un sentido político de indudable carácter sectario.

Ahora debemos dirigirnos a los católicos palentinos, no en plan de campana tenenciosa, como ligera e inexplicablemente se nos atribuye, sino cumpliendo un estricto deber de conciencia que nos impone nuestra misión periodística y la responsabilidad de la educación de nuestros hijos.

Los maestros palentinos—salvo algunas honrosísimas excepciones—se han manifestado en pro de la implantación de la escuela única. Pensamos nosotros, al recoger días atrás el espíritu del manifiesto publicado por la Asociación Provincial, que no se habían dado cuenta del alcance y gravedad de las resoluciones adoptadas. Hoy vemos, con pena grande, que se insiste en el criterio expuesto; que se pretende llevar a la Escuela el más grave laicismo; que se quiere hacer de tan alta y tan delicada misión, como es la del maestro, fraga de una generación atea y descreída.

En la conciencia de los maestros palentinos no pesará nada—al parecer—las condenaciones taxativas y recientes de la Iglesia Católica. La voz del Sumo Pontífice, reiterada también por las sabias advertencias de nuestro prelado, no adquiere en la orientación de los maestros de nuestra provincia. A pase del trágico subterfugio de tratar de cuestiones "societarias" y no políticas ni confesionales, el magisterio palentino prosigue de doctrina tan terminante, como la emanada de la Iglesia, y se reanuda en su postura herética y sectaria. Con todo pesar lo lamentamos.

Pero conviene que los padres de familia estén sobre aviso para que no les sorprendan futuras actuaciones; para que defiendan con la máxima energía sus sagrados derechos y la conciencia de sus hijos; para que todos sepamos el terreno en que nos desenvolvemos y los enemigos que nos cercan. Contra la actitud del magisterio palentino será preciso levantar nuestra ciudadanía, sino en defensa de principios "societarios", si para recabar los derechos que nos concede nuestra condición de padres católicos.

Bien está que los maestros, en la esfera en que se circunscriben sus aspiraciones y derechos, traten de mejorar su situación e implantar sus reclamaciones de índole social; pero sin que su labor trascienda más allá de estos límites, para invadir, como ahora se ha hecho, el campo del público interés, en que se atiene a todo menos al respeto que se debe al niño y a los que le engendraron.

Quien dirige este periódico pertenece también a la honrada clase del Magisterio español. Quiere decir que él, más que nadie, estará siempre atento a todo aquello que redunde en beneficio, prestigio y mejoramiento de la clase a que él pertenece. Pero, antes que la propia conveniencia y utilidad, está el respeto a las convicciones y se precisa, en esta hora de transiciones y desafiadas, saber erguirse para levantar con valentía y virriudad la bandera de los sentimientos católicos, muy por encima de todos estos triste manejos e incompreensiones.

Por lo que vemos, no se trata de una cuestión de espíritu, sino de estómago. Ha faltado en muchos maestros,—que se dicen católicos y hasta se ostentan si alguien pone en duda su ortodoxia,—la fortaleza ciudadana suficiente para desmenuar sus pensamientos, arrojando todos los peligros, incluso no supeantando la paz de la conciencia al mezquino aplauso de esta hora irreverente y atea. Pero claro es que no vivimos en época de mártires.

No son estas apreciaciones nuestras "extrañas sugerencias" para trazar normas a la Asociación Provincial del Magisterio. Oportunamente dejamos definida nuestra alarma, como católicos defensores de tan alta causa. Lo ocurrido en la asamblea de ayer tiene para nosotros una alta significación, no mirando a un sector de conciencia—el del Magisterio—sino atendiendo al espíritu católico de nuestra provincia, que rechazará con la máxima energía y acritud esta inexplicable intolerancia sectaria, que tanto a de lastimar los sentimientos cristianos de los padres palentinos, a quienes, tal vez más que a los propios maestros, interesa sobremediana lo que se trate de hacer con los hijos que encomienda a su tutela para educarlos e instruirlos.

El tema ofrece extraordinario interés y por eso hemos de volver sobre él para dejar bien aclarada nuestra posición y bien determinado nuestro criterio.

DEL GOBIERNO CIVIL

DESPUES DE LAS TORMENTAS

El gobernador señor Vinalza, estuvo ayer en Carrion de los Condes acompañado del diputado don César Gusano y personal del Servicio Agronómico.

En aquella noble e hidalga ciudad, fué nuestra primera autoridad de la provincia, objeto de un cariñoso recibimiento.

En unión de las autoridades locales se dirigió al Palacio Municipal, celebrándose allí una importante asamblea, a la que acudieron representantes de los pueblos del partido judicial más castigados por el pedrisco.

Habló el alcalde en primer término, saludando al señor Vinalza y a sus compañeros de viaje.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Gusano, ofreciéndose como diputado, a recabar del Gobierno medidas que aminorasen los grandes perjuicios que sufren los labradores por efecto de las tormentas últimas.

Seguidamente leyó unas cuartillas el abogado don Ramón Blanco y por último resumió los discursos el gobernador, correspondiendo al cortejo saludó del alcalde de la ciudad, y refiriéndose a la situación creada por efecto de los nublados, dijo que como representante del Gobierno de la República procurará que éste acija las justas demandas de los pueblos damnificados.

A continuación, don José Jorge Vinalza tuvo un amable cambio de impresiones con el alcalde y representantes de los pueblos limitrofes, quienes le informaron de las pérdidas habidas en el campo, que como saben nuestros lectores, son de gran importancia.

Esta mañana, a las once y media, salió el gobernador, en unión del señor Gusano, para Villaverde, proponiéndose detenerse en Villaverde y demás pueblos del distrito, que sufrieron daños considerables por las tormentas.

En Villaverde se encuentra actualmente el personal agronómico.

POSESION

Ha tomado posesión de su cargo en este Gobierno, el portero don Florentino Trancón.

UNA HUELGA

Pasado mañana, tendrá lugar una reunión para ver la manera de resolver la huelga de obreros de la Sociedad Hullera de San Cebrián de Mudá.

Asistirá el gerente de la empresa.

PARA EL DOMINGO

Tiro de Pichón

Organizado por la Venatoria en obsequio de los socios, tendrá lugar en el Campo de Instrucción, inmediato a los cuarteles, el próximo domingo 12 del actual, a las cuatro de la tarde, con arreglo a las condiciones siguientes:

PRIMERA TIRADA

Cinco pájaros, dos ceros excluyen, derecho a igualar, distancia 20 metros, matrícula 5 pesetas, pichón 3 pesetas.

PREMIOS

1.º Una copa, regalo de la Sociedad y el 40 por 100 de la inscripción.

2.º Un objeto de arte y el 20 por 100.

En esta tirada solamente podrán tomar parte los socios de la Venatoria.

SEGUNDA TIRADA

Ocho pájaros, dos ceros excluyen, derecho a igualar, distancias, primer pájaro 25 metros, segundo 20, tercero 30, cuarto 26, quinto 29, sexto 23, séptimo 28 y octavo 24, matrícula 20 pesetas, pichón 4 pesetas.

PREMIOS

1.º Una magnífica copa, regalo de don Ignacio Martínez de Azcoitia, y el 40 por 100 de la inscripción.

2.º Un objeto de arte y el 20 por 100.

En esta tirada además de los socios de la Venatoria podrán tomar parte los de fuera de la capital.

OBSERVACIONES

1.º El acceso al campo estará reservado exclusivamente a los socios de la Venatoria, exhibiendo para ello el recibo de la última cuota satisfecha.

2.º En la primera tirada no podrán tomar parte ninguno de los tiradores que hubieran obtenido primeros premios en tiradas anteriores.

3.º Las tiradas se regirán por el Reglamento de la Sociedad del tiro de Pichón de San Cebrián de Mudá.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

NOTAS MILITARES

BATALLON CICLISTA

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9 DE JULIO DE 1931

El Excmo. señor general jefe de la sexta división, en Orden General de ayer, dice lo siguiente:

"Son tantos los que en nuestro país se llaman y se creen erróneamente republicanos por el equivocado concepto que tienen de la libertad y de la República, a la que causan un inmenso daño con su intransigencia, que juzgo muy conveniente que, sin desatender la instrucción militar, y por los oficiales que voluntariamente se prestan a ello (que no dudo, conociendo la cultura y patriotismo de la oficialidad, han de ser muchos), se den en los cuarteles conferencias a los soldados encaminadas a hacer de estos, republicanos conscientes, que vale tanto como decir buenos ciudadanos.

Hay que inculcarles en primer lugar, la necesidad de la disciplina social y de la sumisión y obediencia a la autoridad; y destruir la falsa afirmación de que todos los hombres somos iguales, en el sentido de que todos valemos y merecemos lo mismo, como si fuesen idénticas nuestras inteligencias, nuestro saber y nuestra moral, no existiendo más entre nosotros que la diferencia física. No; para la Sociedad a la que unos sirven y enaltecen y otros solo ofenden y dañan, los hombres no pueden ser todos iguales.

Que sepan los soldados lo que significa democracia y lo que ha de entenderse por pueblo. Este no puede ser preferentemente el populacho, la parte más soez e inculta de la Nación, a la que, antes de hablar de derechos hay que instruir y educar y enseñarles sus deberes.

Entre el pueblo, aun en las capas más inferiores, suelen encontrarse muchos despotas, que tiranizan en cuanto pueden a los de su misma clase. En cambio, el hijo de un duque, de un gran señor, puede ser un democrata si rechazando privilegios de casta, no le repugna estrechar la mano de ningún otro hombre, por humilde que sea su condición, si es honrado, ofreciéndole su ayuda, si la necesita; y, además, admite que el ciudadano más respetable ha de ser, no el que nació más alto, sino el que más sepa, el que más virtudes acoese y más estrictamente cumpla sus deberes, siendo por ello digno de llegar a ocupar los más elevados puestos aunque se haya medido en la más pobre cuna.

Hay que explicar también a la tropa que la libertad no es poder hacer cada uno lo que le da la gana; que la verdadera libertad, la que debemos amar y defender, es la que se basa en la justicia, la que permita a todos el ejercicio de nuestros derechos; que la libertad para no convertirse en libertinaje ha de tener por límite, para cada uno de los ciudadanos, la libertad de los demás. Y, finalmente que la libertad ha de alcanzar a todos, pues, cuando es para una sola clase de ciudadanos, resulta la más odiosa de las tiranías para los desgraciados que no disfrutan de ella.

Quiero, por último, que los soldados no ignoren que al emplear la fuerza del Ejército para el restablecimiento del orden público, éstos deben obrar con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidos o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y cuando ese caso llegue, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más que la precisa para imponer el respeto a la Ley; pero tampoco se ha de vacilar, pues, si así lo exige la salud de la Patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin, y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, pisoteando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonrar a la República y destrozar a España.—El general de la División, *Germán Gil Yuste*.—Rubricado.—Es copia.

Lo que se publica en la orden de la Plaza de este día para que por los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición se haga saber a la fuerza de los suyos respectivos.

El teniente coronel comandante militar, *Primitivo Peire*.

ACADEMIA POSTAL

Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Próxima convocatoria De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pts. Preparación por funcionarios técnicos

Dirigirse a Manuel Bravo o Herminio Requero, oficiales de Correos en Palencia.

APERTURA DE CURSO EL 1.º DE AGOSTO PROXIMO

TRIBUNALES

POR UNA DISCUSION

En la ciudad de Duena, cuestionaron, el día 18 de septiembre de 1930, el vecino de la misma, José Gacho Santos, hoy procesado con Julio Arce Barrigorriococha, en ocasión en que se hallaban ante sendos vasos de vino en una taberna de la mencionada ciudad.

Una discusión de taberna, no suele tener en general trascendencias graves. Todos los días y en casi todas las tabernas se suscitan entre los concurrentes discusiones acaloradas por un "químame allá esas pajas". Y es que está comprobado que el alcohol tiene la maravillosa adición de desatar las lenguas y acelerar el movimiento del cerebro. Pero pasado el influjo del alcohol, la calma renace y la serenidad vuelve a resplandecer en todos. No ocurrió esta vez así, en la taberna de Duena.

El proceo de la discusión fué sin embargo, como casi todos: José Gacho, aseguraba que el Julio Arce, le había sustraído un pañuelo. Bien es verdad que un pañuelo es motivo baladí, para discutir con las graves consecuencias que aquí lo hicieran. Pero no lo aparece tanto, si añadimos que en este pañuelo, el hoy procesado con servaba, cuidadosamente acado, un resplandeciente duro.

La disputa, como es natural, tomó ese camino de acaloramiento que ya es habitual. Y de las palabras más o menos grandilocuentes y malsonantes, pasaron a las mannos. En efecto fuera de la taberna se abofetearon ambos con inusitada fruición, y la cosa por el momento quedó así.

Nuestros dos hombres marcharon camino adelante con dirección a Venta de Baños, pero al llegar a un punto de la carretera en que hay un pronunciado desmonte, parece que el José Gacho, sintiendo más que nunca la nostalgia de su duro y más encendido que nunca los horrores de su cólera, arremetió contra su acompañante derribándole por el desmonte desde una altura de seis metros.

Y véase lo que son las cosas: lo que comenzó siendo una escena más de taberna, terminó con la fractura de los dos huesos de la pierna derecha del Julio Arce, en el punto de unión del tercio inferior con el medio. A consecuencia de esta caída y de las lesiones sufridas en ella, el Barrigorriococha necesitó 130 días de asistencia médica, y aún hoy, por ignorarse su paradero, no se sabe si la anquilosis que le quedaba al ser dado de alta voluntariamente en el Hospital, habrá desaparecido, por completo.

Este hecho ha sido calificado por el ministerio fiscal, como un delito de lesiones, del que es autor responsable por participación directa el José Gacho Santos, para quien solicita la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, e indemnización al perjudicado en 650 pesetas.

El letrado don José Salvador Zurita, fué el encargado de defender al procesado y en su informe abogó por la libre absolución del mismo, ya que entiende no es responsable de las lesiones que sufrió el Julio Arce.

La causa quedó vista y conclusa para sentencia.

FALLAMOS...

El Tribunal de esta Audiencia dicta la siguiente sentencia: Absolviendo libremente a Vicente Alcalde Fuentes, del delito de lesiones por imprudencia, del que fué acusado por el señor fiscal.

—Condenando a Mariano Sangrador Abastas, del delito de infracción de la Ley de Caza, que señaló el ministerio fiscal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorio, y costas.

NOTICIARIO

El doctor don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

REGRESO

Acompañada de la monísima niña Tere-Carmen del Fresno, hija de nuestro redactor correspondiente en Soto de Cerrato, ha regresado a dicha villa la distinguida señora doña Encarnación Iglesias, después de permanecer una larga temporada en Madrid al lado de su respetable familia, los señores de Barbosa (don José), comenente y celoso director del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a doña Terenciana Herreros, esposa de nuestro suscriptor Eulogio Alonso, de Requena de Campos

De actualidad

¿QUE ES LA ESCUELA UNICA?

Unos entienden la promiscuidad y que todos, bajo la santa ley de la igualdad, reciban los mismos estudios, la misma instrucción, la misma alimentación, la misma instrucción y los mismos cuidados." (Así hablaba uno que no tenía hijos, y que además era, aun en su vida privada, un perfecto canalla).

Inspiración A falta de las declaraciones de los masones españoles, encaremos mano de los documentos de sus maestros los masones franceses: "Convento del Gran Oriente de Francia de 1923. "La Masonería, que defiende a los oprimidos y debe su protección a la infancia pide: "Que se cree una escuela primaria única y se haga obligatoria para todos los niños, sin distinción de sexo. "Que el paso de los alumnos a los grados secundarios y superiores se realice por medio de la selección de valores. "Que el Estado cargue con todos los gastos de esta enseñanza gratuita para todos".

¿Más peticiones de la Masonería? Todos los maestros han de tener una formación única. Monopolio estatal de la enseñanza e inamovilidad del personal docente. Que se limite y se suprima la autoridad de los padres y se tenga en cuenta ante todo los derechos de la colectividad y del niño. Desarrollo 1.º No habrá en toda la Península sino un solo tipo de escuela primaria, programas, horarios, métodos, textos, dirección pedagógica, personal. Las escuelas serán gratuitas para todo (incluso para los pobres) obligatorias y en manos del Estado, y no habrá más escuelas que esas. Hasta los once, los doce o los catorce años (aun no tenemos plan definido en España) nadie podrá desvincularse a la escuela oficial como ningún mozo se sustrae al servicio militar. 2.º Concluida la Primaria obligatoria, todos los alumnos sufrirán un examen y serán sometidos a determinadas pruebas: es decir, se establece una estación de clasificación y cada individuo será dirigido (siempre a costa del Tesoro Nacional) hacia la segunda enseñanza y los estudios superiores (licenciados, científicos o profesionales) que los delegados de la pedagogía infalible del Estado determinen. Los que no alcancen el nivel necesario se harán... a freir esparragos. Y viva la santa ley de la igualdad! 3.º El Estado, dueño absoluto de la enseñanza en todos los grados y de los hijos que no ha engendrado, señalará a cada cual el oficio, la carrera, la profesión que haya de ejercer en su vida. El hombre no será un hombre, sino un tornillo o una rueda en la máquina socialista.

Desembocadura Para ahorrarnos papel invitamos al lector que la busque en Rusia, que ha llevado a la práctica el sistema. Es el único país que ha hecho de veras la prueba, con los resultados óptimos que todos sabemos.

Plantamiento Nos lo da claro este proyecto de ley presentado por Roosevelt a la Convención el 13 de julio de 1793: "Esta ley tiene por objeto fundar una educación igual y enriquecida común a todos los ciudadanos, la única capaz de regenerar a la especie humana (parece que estamos leyendo a nuestra prensa de izquierdas, siempre tan progresiva) en lo físico como en lo moral. Os pido que decretéis que de los cinco a los doce años, para los niños, hasta los once, las niñas todos sin distinción y sin excepción, sean educados en común, a costa del Erario de la República,

Ampliando detalles Un crimen en las proximidades de Alar, partido judicial de Villadiego (Burgos)

DILIGENCIAS DEL JUZGADO Se conocen nuevos detalles del crimen perpetrado en un pueblo próximo a Alar, perteneciente al partido judicial de Villadiego (Burgos). Como ayer dijimos, entre el maestro albañil Emeterio García Tijero y su vecino Constantino Pasaje Pardo, existían antiguos resentimientos, por diversas cuestiones. El miércoles por la tarde, se encontraron ambos, comenzando a discutir acaloradamente y obcecado el maestro, agredió a su contrincante, produciéndole la muerte e hiriendo a la mujer de Constantino, que también se hallaba en el lugar del suceso. El criminal se dirigió precipitadamente a Alar, presentándose en el cuartel de la Guardia civil, declarándose autor de los hechos referidos. El Juzgado de Instrucción de Villadiego, se ha personado en el pueblo donde ocurrió el crimen, procediendo a las prácticas de diligencias sumariales. Aunque el drama se desarrolló en una localidad extraña a la provincia de Palencia, sin em

VIDA RELIGIOSA ADORACION NOCTURNA En la noche de mañana sábado al domingo, (11 al 12) del mes, corresponde hacer la guardia a Jesús Sacramentado, al Turno primero del Sagrado Corazón de Jesús. Procuren los adoradores, asistir con puntualidad, pues están citados a las nueve y media, y si alguno con causa justificada no pudiera asistir, tenga la bondad de mandar la excusa y Dios se lo pagará.

ATENCION Interesantes obras literarias, políticas y sociales, con importantes descuentos. Y se confeccionan impresos de todas clases. En la librería e imprenta de La Serna. Mayor Pral, 37.

Lea usted "El Día de Palencia"

EL SEÑOR Don Marceliano Terradillos Nieto Veterinario jubilado Falleció en Cisneros el día 5 de Julio de 1931 A LOS 68 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos Sindimio, Pablo, Jovita, Pacífica y Teodoro Terradillos Martín; hijos políticos Jerónima Mayorga, Felisa Seco, Lilio Gatón y Eleuterio Rodríguez y Amparo Martín (viuda de Eusebio Terradillos); nietos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos. No se reparten esquelas.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

CRONICAS PAREDEÑAS

Con actividad plausible se ha iniciado el expediente de indemnización de los daños por el pedrisco, en los días 2 y 3 de los corrientes. Los interesados han presentado su lista de reclamaciones y en la Secretaría del Ayuntamiento se ha trabajado febrilmente para ordenar y enviar las relaciones presentadas, cumpliendo las órdenes terminantes del señor gobernador de la provincia, al que se debe agradecer sinceramente el interés por estos buenos trabajadores. También merecen nuestra gratitud los reelectos diputados, que están haciendo activas gestiones en el mismo sentido. Del señor Cortes hemos leído una carta, pidiendo datos concretos, para una más eficaz e influyente actuación en favor de la tan benemérita y perjudicada clase labradora.

Tanto es más de agradecer la intervención de los señores arriba citados, cuanto es más pesimista la impresión de la actual cosecha, a juzgar por las noticias recogidas.

La falta de humedad ha impedido la buena granazón de los cereales, viéndose mermados los granos y siendo la causa de que la cosecha de cebada va a ser menos, que regular. De legumbres no hay que hablar. Apenas si nos llamamos Pedro. Y si resulta cierto el adagio: "Por la cebada verás, el trigo que cogeras", unido a la enorme pérdida por causa del pedrisco, la situación del labrador, máxime si es colono, no puede ser más triste y desconsoladora. Bien merece, y así lo esperamos, que el Gobierno provisional de la República, mande, a nuestra Castilla casticiana, parte de las grandes cantidades remitidas al Sur de España, para conjurar la crisis también agrícola.

Ha resonado en nuestros oídos con acentos de fraternidad cristiana la voz entrañable y alentadora del dignísimo pueblo de Sotobañado, que ha levantado en EL DIA DE PALENCIA la honrosa bandera de la mutualidad para aliviar a los pueblos perjudicados por las pasadas tormentas. La idea no puede ser más noble y eficaz. ¡Ojalá se extendiera el espíritu mutual, que ha bebido su inspiración en las normas de justicia y caridad católicas! Los pueblos entonces se amarían, como hermanos, portándose en las calamidades y desgracias agrícolas del mismo modo, que para sí, en idénticas circunstancias, quisieran recibir.

Ayer fué Paredes de Nava quien demandó socorros en favor de Frechilla y otros pueblos perjudicados por la inundación. Hoy es Sotobañado el que pide para Paredes y otros muchos, que sufren el azote del pedrisco, mañana... lo que Dios quiera. Unos por otros, y todos por Dios. Bendito lema católico que, practicado sinceramente, borra

todas las lides, todas las diferencias, fundiendo, en un solo corazón y una sola alma, a todos los habitantes de una provincia y a todos los hombres del mundo.

Aplaudimos y agradecemos en el alma el gesto sublime de la noble villa de Solobañado.

Se han terminado los exámenes de fin del curso escolar, sufridos por los hijos de los asociados a la Institución benéfica de cultura, "Fraternidad". Los resultados obtenidos han sido satisfactorios. En el tercer ejercicio escrito, para el premio extraordinario, se han hecho trabajos, aun por niños y niñas de 10 y 11 años que, en el ingreso al Instituto, hubieran merecido el sobresaliente con matrícula de honor.

No cabe duda, que, en la aplicación de estos niños influyen muchísimo la idea del examen y la esperanza del premio.

¡Lástima que estos exámenes no puedan extenderse a los niños, no pertenecientes a "Fraternidad"! Y al consignar esto, nos hacemos eco de los deseos expresados insistentemente por muchos padres de familia, al ver el buen resultado de los exámenes de los hijos ejemplares, y el desaliento, que, por no haberlos, observan en los propios.

El reparto de los premios, en cantidad de 2.000 pesetas, se hará solemnemente a mediados de septiembre.

ECOS DE SOCIEDAD

Los jóvenes de uno y otro sexo, que han cursado en alguna carrera, se encuentran ya entre nosotros disfrutando el merecido descanso al lado de sus queridos familiares. En particular hemos de saludar y felicitar al nuevo licenciado en Medicina, don Daniel Guerra de la Mota y a su ilustrada hermana, Maestra nacional, señorita Carmen, hijos de nuestros distinguidos amigos y paisanos don Eulogio y doña Filomena, a los que hacemos extensiva nuestra cordial enhorabuena.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral. 19 y 21, 2.º izq.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral. 79-81, 2.º
De 11 a 1

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L.
Casado del Alisal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 --: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

El Sol
presente siempre las últimas novedades en gases y cristales

VILLALUMBROSO

CARTA ABIERTA

"Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hace dos días, y por casualidad, me enteré de que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 30 del mes pasado y donde se inserta el resultado de las elecciones celebradas en la provincia para Cortes Constituyentes, al dar a conocer la de Villalumbroso, el corresponsal señor Caonge, me alude con marcada intención, citando mi nombre y mi condición de empleado de esta excelentísima Diputación provincial, diciendo que mi intervención en dichas elecciones resultó algunos votos a los señores Calderón, Cortes y Conde de Vallena.

No he de negar mi modesta intervención en las mismas y bien creo que ella no influyera en su resultado, pues con anterioridad tenía yo calculado el número de votos que aproximadamente pudiera obtener cada candidato y si alguno de ellos obtuvo menos de los que yo me había figurado, ha sido porque su nombre era tachado y sustituido alternativamente por otros dos (cómo podría probar a pesar de saber que uno de ellos, había manifestado con anticipación que retiraba su nombre como candidato. De todas suertes, esa intervención mía no puede compararse con la que públicamente tuvo el aludido corresponsal, que además es secretario del Ayuntamiento y que olvidando la discreción que los deberes de este cargo, ejercido en la propia localidad, le imponía, se convirtió en agente electoral de la candidatura monárquica, por lo que vino a ser un verdadero enemigo de la República y del Gobierno.

El fin que ese corresponsal perseguía al citar mi nombre y condición, no le ha conseguido, pues lo que menos le importa a él es el resultado de la elección, aunque bien sé que le molesta y le contraria que yo tomara parte en la elección de mi pueblo, y ha de saber que en esa actitud pienso continuar mientras los legítimos derechos adquiridos en él, como son: familia, patrimonio y amigos, no desaparecan.

No quiero abusar más de su benevolencia señor Director; que sea ésta la primera y última vez que le molesto, pues de ahora en adelante mi contestación será el silencio, que creo sea el mejor desprecio.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, quedo de usted atmo. s. s. q. e. s. m.
Enrique DELGADO.
Palencia, 8 de julio de 1931."

PERALES

UN CONCURSO

La Corporación municipal, en sesión del día 20 de junio último, por unanimidad acordó abrir concurso por término de ocho días para recibir ofertas de edificios enclavados en el casco de población de Villadavín, al solo objeto de adquirir en las mejores condiciones, uno que reúna las necesarias para poder habitar la familia que desahucio los cargos comunes al vecindario de expresada villa y tenga o sea susceptible de hacer en él una fragua y una habitación para la recogida de pobres transeúntes.

VERANEO

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artísticos, nerviosos.
Lo más sano ... CORCONTE
Lo más fresco ... CORCONTE
El clima más tónico ... CORCONTE
El más sedante... CORCONTE
El mejor lavado de sangre ... CORCONTE
Hotel para todas las clases con precios moderados... CORCONTE
Donde mejor se come... CORCONTE

Pedí en seguida habitaciones al administrador, Muelle, 36.--SANTANDER

Reumatismo, fracturas, heridas
Los naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

LEA USTED
El Día de Palencia

U. Ramón Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 23, entresuelo

BUENAVISTA

DE VALDAVIA

DE SOCIEDAD

Han llegado a Barriosuso, al lado de sus familiares, los afortunados alumnos del Bachillerato, Carlos Cabezon y José María y Fernando de la Gándara, quienes con gran aprovechamiento han cursado el quinto año del primero y el tercero del segundo.

NECROLOGIA

A los 38 años de edad falleció en esta localidad el día 4, la virtuosa señora doña Emilia Sánchez, esposa del guardia don Tarsilio Loma, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo y tres niños, el menor de un mes.

Descanse la finada en El Señor y sirva de lenitivo a tan acerbo dolor el testimonio de condolencia que, en el día del entierro dió pruebas la gran concurrencia, en demostración del afecto que a los señores de Loma en esta localidad se les profesa, y al que íntimamente queda asociado.

EL CORRESPONSAL.

TAMARA

PROVISION DE VACANTES

Estando desempeñando sin los requisitos legales el cargo de depositario de los fondos municipales de esta villa y del Pósito, se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, con la asignación anual la primera, de sesenta pesetas, y la segunda, con las retribuciones legales que le corresponden según el reglamento de Pósitos, con la obligación de prestar fianza personal a satisfacción de este Ayuntamiento.

PINA DE CAMPOS

DE SOCIEDAD

Con motivo de su cumpleaños, el prestigioso propietario de esta villa, don Isaias Miguel Pérez, tuvo la gentileza de invitar a sus amistades a una suculenta merienda en el majuelo.

El rico vinillo, el donaire del anfitrión, la prodigalidad de los gantfróns en sazón, y la opípara comita, contribuyeron eficazmente a levantar el buen humor de los invitados que en franca camaradería pasaron una inolvidable tarde.

Que le disfrute muchos años y nosotros le conocemos.

EL CORRESPONSAL

CIEZA-OPICO

MAYOR, 108.--PALENCIA

Anuncios por palabras

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez. Vado (Cervera).

MAESTRO PANADERO necesita con buenas referencias; Jesús Bartolomé. Prádanos de Ojeda.

VENDESE carro par, máquina beldadora, tres trillos, y aperos, todo en muy buen uso, y en condiciones de precio. Miguel Polvorosa, en Frómista.

ESCABECHE de bonito, nuevo, en barril, clase EXTRA. Casa TARRERO (Ultramarinos). Palencia.

VENDESE dos terneros, y un jato de once meses, suizos. Mario Cano, en Frechilla.

VENDESE barato, carro, caballo y arcos o cámbiase por otro mayor; y tres depósitos, cemento, para 500 litros a 50 plas. uno. Mayor Pral., 2 (esquina-almacén).

AMA DE CRIA, casada, primeriza, desea criar en su casa. Para tratar, con Manuel García, de Villafrauel.

SE NECESITA Administrador para Cooperativa de un Sindicato Agrícola en esta provincia. Inútil presentarse sin tener buenos conocimientos en el negocio de coloniales. Informes en esta Federación.

REQUENA DE CAMPOS

VIDA MUNICIPAL

La Corporación municipal, en sesión de 28 de junio último, y de conformidad con lo dispuesto en los números 1.º y 2.º del artículo 56 del Reglamento de Hacienda municipal, acordó variar el orden de imposición que establece el artículo 535 del Estatuto municipal y utilizar los siguientes recursos para el presupuesto de ingresos que se forme para el próximo año de 1932.

1.º Propios del Ayuntamiento.
2.º Impuesto por aprovechamiento de pastos.

3.º Recargo municipal del 32 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la matrícula de industrial, y cuotas cedidas por el Estado sobre la contribución urbana e industrial, 16 por 100 sobre la contribución territorial después de cubiertas las atenciones de 1.ª Enseñanza y sobre el impuesto de cédulas personales.

4.º Reparimiento general de utilidades, que regulan los artículos 461 a 523 del Estatuto municipal solicitando al efecto la oportuna autorización del Ilmo. señor Delegado de Hacienda.

Lo que se hace público, a fin de que los que se crean perjudicados puedan interponer en el plazo de 30 días, el recurso contencioso-administrativo que determina el artículo 38 del Reglamento de procedimiento en materia municipal de 23 de agosto de 1924.

EL CORRESPONSAL

COBOS DE CERRATO

PLAZA VACANTE

Vacante la plaza de recaudador municipal y agente ejecutivo del reparimiento de utilidades y municipales, así como las multas que se impongan a los infractores de las ordenanzas municipales y los descubiertos por el arriendo en suabasta de varias parcelas de monie sobrante, se saca a concurso para su provisión con el 4 por 100 del total que arrojen expresados conceptos y con la obligación de responder de las partidas fallidas.

El agraciado tendrá la obligación de ingresar en las arcas municipales la cantidad correspondiente a cada trimestre al entregarle el papel para su cobro.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento debidamente reintegradas y en el plazo de quince días.

VILLAVIUDAS

NECROLOGICA

Ha dejado de existir en este pueblo, el pasado día 7, la señora doña Agripina Cuervo López, esposa de don Inocencio Fernández Marín.

Tan virtuosa señora abandona este mundo a los 51 años de edad y después de recibir todos los auxilios espirituales.

A su desconsolado esposo don Inocencio Marín, a su hijo Julio y Basilio; al tío de la finada, don Nicanor Rodríguez, corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, y a toda su respetable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de Castañe

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sueca en Palencia: Mayor Pral., 25º
Teléfono, 200

AGENCIA DE TRANSPORTES

MARIANO CALZADA JUAREZ

Carga y descarga de vagones.--Recepción y entrega de mercancías, a ferrocarriles y domicilio.--Transporte rápido por autocamiones, a todas las provincias.--Servicio de mudanzas.--Solicite tarifas.
AVDA. CASADO DEL ALISAL, 23. - TEL. 280
PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

ASTUDILLO

Después de unos días de movimiento en trigo, aunque a precios inferiores a la tasa, ha descendido notablemente la cotización del grano, pagándose a 70 reales fanega.

El campo, ya para recolectarse, está regular en cebada, mediano en trigo muy malo, si no grana, y malo en legumbres.

Los viñedos tienen mejor perspectiva.
El tiempo de amenazas nubladas tiene a los labradores sobrecogidos.

HERRERA DE PISUELAGA

El mercado desierto y los precios nominales son los siguientes: Trigo, a 76 reales fanega.

Cebada, a 54.
Algarrobas, a 54.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 100.
Avena, a 23.
Garbanzos superiores, a 250.
Alubias, a 250.
Mueles, a 50.
Guisantes, a 48.
Harina primera, a 30 reales arroba.

Idem segunda, a 29.
Idem tercera, a 27.
Bueyes de labor, a 3.600 reales.
Novillos de tres años, a 2.600.
Añojos y añojas, a 1.400.
Vacas cotrales, a 1.750.
Cerdos al destete, a 250.
Idem de seis meses, a 350.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.--No ha variado nada este mercado con relación a la situación de días anteriores. Hay calma en el mercado, haciéndose pocas operaciones con oferta regular, escasa demanda, y cotizando las diversas procedencias entre 45 y 4750 pesetas según clases.

Las operaciones que tiene lugar en plaza son alrededor de 78 a 79 reales fanega según calidad.

En el detall lo poco que llega se coloca de 77 a 78 reales, quedando el mercado en calma.

De Barcelona dicen que es reducido el volumen de negocios pues esperan a los nuevos trigos que ya ofrecen de varias regiones, entre ellas Extremadura, Navarra y Aragón e incluso la región catalana, creyendo poder comprar a precios ventajosos, ofreciéndose tipos de Reus y del Panadés de 48'50 a 49 pesetas y 50 zona Vallés.

De las provincias castellanas los ofrecen clase selecta de Nava del Rey a 47'50 pesetas; línea de Avila y Orúgosa a 47. Zona de Sigüenza a 47,50 pesetas; se opera, de la parte de Cáceres a 45; Toro a 44'25; Peñafiel a 44'25 y 46; Villaquirán a 44'50.

Centeno.--Sigue nominal el precio de 37 a 37'50 esetas línea de Salamanca y Extremadura; sin operaciones.

Cebada.--El precio de 31 a 32 pesetas es como ofrecen Palencia, Segovia, Avila y Ariza.

Por el Canal entraron 140 fanegas a 38 reales.

Avena.--Al detall valen a 24'50 pesetas; partidas a 25 y 25'50; otros piden a 23 y Extremadura otros a 26.

Algarrobas.--En plaza valen de 61 a 62 reales fanega; en Medina ofrecen a 36 pesetas.

Habas.--De Extremadura y Andalucía siguen ofreciendo a 49 y 50 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO
Se ha principiado a segar el trigo y se cree que la cosecha no será de resultado tan satisfactorio como se creía.

Las harinas se cotizan: extra a 65 y 68 pesetas los 100 kilos; de primera a 62; panadera a 60; de segunda a 58; salvado terciario a 26; comidilla a 29; gordo a 23 y 22.

Se calcula en 800 fanegas de trigo las que se han presentado en el mercado, que se han vendido a 76, 77 y 78 reales fanega según clases; centeno vale a 52 y 53 reales fanega; cebada a 36 y 37; algarrobas a 61.

No se tiene noticia de que se haya hecho operación alguna.

GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín?
--Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 78. Tel. 228

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.000.000
RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA
CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.--CAJA DE AHORROS

Salde al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100
Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Caberón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

PALENCIA, Mayor Pral., 76. Teléfono, 297.

JOYAS PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estomago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

MADRID

El comandante Franco ha salido del Hospital de Carabanchel

UNA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

EL COMANDANTE FRANCO Continúan llenándose los pliegos colocados en la portería, y se reciben en gran número telegramas de toda España interesándose por la salud del veterano presidente de la Asociación de la Prensa madrileña.

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha dirigido un cariñoso despacho al señor Franco Rodríguez desde Montevideo.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA En el Congreso extraordinario del partido socialista, que comenzará hoy, se discutirán temas sobre la Religión, ferrocarriles, agricultura, ejército, servicios públicos y reforma judicial.

Ante el gran número de proposiciones presentadas por las agrupaciones de provincias, el comité ejecutivo ha acordado refundirlas en capítulos.

REUNION DE UN COMITE A las siete de la tarde se reunió en el Congreso el comité organizador del XX Congreso Internacional de Estadística, y acordó señalar la celebración del mismo para el 14 de septiembre próximo.

ASAMBLEA MADRID.—En el salón de actos de la Diputación se celebró la Asamblea inaugural de empleados de Diputaciones, presidiendo el director general de Administración, señor Recaséns, con el presidente de la comisión gestora de Madrid señor Salazar Alonso.

EL ESTADO DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ Ayer persistía desgraciadamente el mismo estado de gravedad del ilustre maestro de periodistas, señor Francos Rodríguez.

Continúan llenándose los pliegos colocados en la portería, y se reciben en gran número telegramas de toda España interesándose por la salud del veterano presidente de la Asociación de la Prensa madrileña.

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha dirigido un cariñoso despacho al señor Franco Rodríguez desde Montevideo.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA En el Congreso extraordinario del partido socialista, que comenzará hoy, se discutirán temas sobre la Religión, ferrocarriles, agricultura, ejército, servicios públicos y reforma judicial.

Ante el gran número de proposiciones presentadas por las agrupaciones de provincias, el comité ejecutivo ha acordado refundirlas en capítulos.

REUNION DE UN COMITE A las siete de la tarde se reunió en el Congreso el comité organizador del XX Congreso Internacional de Estadística, y acordó señalar la celebración del mismo para el 14 de septiembre próximo.

ASAMBLEA MADRID.—En el salón de actos de la Diputación se celebró la Asamblea inaugural de empleados de Diputaciones, presidiendo el director general de Administración, señor Recaséns, con el presidente de la comisión gestora de Madrid señor Salazar Alonso.

EL ESTADO DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ Ayer persistía desgraciadamente el mismo estado de gravedad del ilustre maestro de periodistas, señor Francos Rodríguez.

Reumáticos-artríticos Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

POLITICA

Nueva reunión del Comité nacional del partido socialista

LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

LOS SOCIALISTAS MADRID.—Ayer por la tarde continuó sus labores el Comité nacional del partido socialista, tratándose de diferentes temas, entre ellos la política religiosa, nacionalización de servicios públicos, enseñanza, reconocimiento de la personalidad sindical, reforma judicial y otros.

Acercar de estos temas se fijaron las normas que creen deben seguirse en las Cortes, redactándose con esto la ponencia que se someterá al Congreso del partido que comenzará hoy.

Los miembros del Comité nacional, entre ellos los señores Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, manifestaron que únicamente se habían tratado orientaciones de la política a seguir en diversos asuntos.

Entre estos puntos figuran: Relaciones con el partido socialista debe mantener con el Gobierno de la República, una vez terminado el período constituyente.

Segundo. Programa que el partido socialista debe llevar a la Asamblea.

Han comenzado a recibirse numerosas proposiciones de las agrupaciones de España en lo que se refiere a las relaciones del partido con el Gobierno. Coinciden varias agrupaciones en que con la terminación del período constituyente debe concluir la participación ministerial del partido, impuesta por las circunstancias en el Gobierno.

Alcira solicita que preste atención y apoyo a los Gobiernos en cuanto se refiera a la consolidación de la República y defensa de las clases trabajadoras.

Respecto al Gobierno, que se siga el plan que aconsejen las circunstancias desde el punto de vista del partido. También solicita que no se acepten por ningún socialista cargos en el Gobierno en el caso de necesidad absoluta.

La de Jaca cree que no se pusiera de formar parte de un Gobierno que no acepte por lo menos el programa mínimo socialista.

Respecto a la lucha contra los latifundios, la agrupación de Puertollano dice que se debe conceder personalidad a los Sindicatos agrícolas para cederles las tierras en contratos colectivos.

La de Adamuz manifiesta que la crisis del trabajo de los obreros del campo no será resuelta mientras exista la actual forma de propiedad, y opina que debe implantarse el programa agrario socialista.

La de Madrid presenta una proposición coincidente a la de Bilbao, relativa a la libertad individual y derecho de asociación y reunión, código del trabajo y establecimiento del seguro obrero.

Hoy ascendían a 276 el número de actas presentadas en el Congreso. Entre ellas figura la del señor Calvo Sotelo, que fue entregada por la tarde. También tuvieron entrada: 25 actas de diputados catalanes.

No es tarea fácil la de la clasificación de los diputados electos por su significación política. Muchas actas han sido remitidas por correo sin indicar filiación alguna, y otras aparecen frecuentemente como de agrupaciones hasta ahora desconocidas.

El número de partidos políticos que van ya registrados asciende a 24, con el siguiente número de representantes: socialistas, 81 radicales socialistas, 34; radicales, 31; derecha liberal republicana, 17; Acción republicana, 15; federales, 6; izquierda republicana, 6; republicanos independientes, 9; Alianza republicana, 3; agrarios, 3; federales agrarios, 2; republicanos autonomistas, 2; republicanos liberales democráticos, 2; y con un solo diputado las siguientes calificaciones: liberal agrario, nacional agrario, agrario independiente, castellano agrario independiente (don Abilio Calderón), Acción nacional, republicanos democráticos, católicos tradicionalistas, jelmista, católico fuerista, Federación gallega republicana y conárrquico sin ser al servicio de la república y monárquico sin ser a la libertad.

al servicio de la República (el ex ministro señor Ossorio y Gallardo).

Con esta multiplicidad y con fusión de partidos que se advierten, hasta para la designación de puestos en los escaños se habrá muy difícil, hasta pasar al fin tiempo, la determinación y posición de las fuerzas políticas que integran las Cortes constituyentes.

LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

Bajo la presidencia del director general de Agricultura, se ha celebrado el pleno de la Junta del Crédito Agrícola. Se aprobó la memoria sobre la actuación durante el ejercicio de 1930. Los préstamos en los meses transcurridos del año actual ascienden aproximadamente a unos diez millones de pesetas, cifra que si no es suficiente en relación con la necesidad de capital que en los actuales momentos siente el agro español, como ha sido repartida entre miles de labradores modestos, ha contribuido a remediar la crisis por que atraviesan los que labran y viven de la tierra. La implantación del crédito individual prueba que el agricultor se da perfecta cuenta del beneficio que recibe y acude a él sin reserva alguna. La Junta procurará dar las máximas facilidades en la concesión de préstamos a entidades agrícolas y a particulares sobre depósito de especies, dándose el caso de que en las dos últimas reuniones ordinarias celebradas por la Junta, se han sometido a su aprobación peticiones de créditos por la considerable cifra de 1.261.270 pesetas, distribuidas entre varias provincias de Andalucía, Castilla, Extremadura y la Mancha, y procurará ir atendiendo las que se reciban en lo sucesivo, siempre que se le permita la disponibilidad de fondos. El volumen de operaciones realizadas por este servicio durante el ejercicio de 1930 se eleva a más de 30 millones de pesetas.

DECRETO SOBRE LOS ENTERRAMIENTOS CIVILES "La Gaceta" publicará un decreto disponiendo que los cementerios civiles dependerán exclusivamente de las autoridades municipales, únicas competentes para conocer de todo lo que respecta a su guarda y conservación, así como a lo concerniente a los enterramientos civiles.

LA LEY DE EMIGRACION Se ha firmado un decreto de Trabajo modificando la ley de emigración, en el que se dispone que los buques extranjeros en que embarquen emigrantes en puertos españoles llevarán un camarero por cada 25 hasta 200; excediendo de esta cifra embarcará además un camarero por cada 50, y se aumenta el servicio proporcionalmente al número de emigrantes. La manutención y los haberes de dicho personal español los abonará el armador y los fijará el ministerio de Trabajo. Este personal deberá repararse por el armador hasta el puerto de embarque, y si el barco no hace escala en puerto español tendrá que abonarle el billete de ferrocarril. A cada emigrante se le entregará por la Compañía un plato, un cubierto y un vaso higiénico y de duración para la travesía.

TALLERES EN LA CARCEL DE MUJERES Por disposición de la directora general de Prisiones, en breve comenzará la instalación en la cárcel de mujeres de Madrid de un taller de confección de géneros de punto y otro de confección de bolsas de papel, dotados ambos de maquinaria moderna, con objeto de dar ocupación a las reclusas.

Se propone Victoria Kent, con la creación de estos talleres, aprovechar las enseñanzas que de ella se derivan para extender el trabajo de las reclusas a otras prisiones provinciales, con arreglo a las posibilidades de cada región, no solo a fin de evitar que las mujeres permanezcan forzosamente ociosas durante su reclusión, sino con objeto también de que puedan conocer un oficio al reintegrarse a la libertad.

EXTRANJERO

Por medio de libros se realiza una intensa propaganda soviética

HAN SIDO DESCUBIERTOS NUEVOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

LA PROPAGANDA SOVIETICA VARSOVIA.—Noticias recibidas de Moscú dan cuenta de la actividad de las casas editoriales soviéticas durante el año 1930. En dicho año han salido de las prensas rusas quinientos millones de libros. Esta cifra, antes de la guerra no había sido nunca superior a ciento veinte millones. Sólo de las biografías de Lenin se han tirado cincuenta millones de ejemplares, y "El capital", de Karl Marx ha alcanzado también una cifra considerable.

Por el contrario las obras de la literatura, rusa de antes de la guerra han sido reimpresas muy raras veces.

Todos los libros salidos de las casas editoriales soviéticas están en ruso y en cincuenta y ocho lenguas y dialectos de los que se hablan en el territorio de la U. R. S. S.

NUEVOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

BUENOS AIRES.—El ingeniero de Minas chileno señor Castillo, ha comunicado al Gobierno de la Argentina que ha descubierto unos ricos yacimientos de petróleo en tierra argentina, cerca de la frontera de Chile.

El señor Castillo explica su descubrimiento diciendo que realizaba exploraciones en la zona fronteriza, que le llevaron de una manera inesperada al descubrimiento de yacimientos de petróleo en tierra argentina.

ALDEAS TURCAS INUNDADAS ESTAMBUL.—A consecuencia de las inundaciones de Zonguldak se han derrumbado 50 casas, y algunas aldeas están enteramente sumergidas.

LOS PROXIMOS VUELOS DEL "CONDE ZEPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN.—Se han anunciado nuevas fechas para los vuelos próximos del "Conde Zeppelin" durante el actual verano. Ha quedado aplazado el vuelo a Sevilla hasta el 7 de octubre.

Después del vuelo al Artico, que se realizará en este mes, el dirigible emprenderá dos vuelos directos desde su base a Pernambuco (Brasil). El primero comenzará el día 28 de agosto, para terminarlo el 30, y el segundo, el 19 de septiembre para alzar a su destino el 23.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gas de Madrid, el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 13.

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Medicina general. CONSULTA de 11 a 3 Metro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Calle de Palomino)

YAGUES GARCIA

OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Fra. 64, 1.ª-PALENCIA.

PROVINCIAS

Penas de muerte para dos gitanas que mataron a un Guardia civil

LA HUELGA DE TELEFONOS EN BARCELONA

CONSEJO DE GUERRA

VALENCIA.—En la cárcel de mujeres se ha celebrado un Consejo de guerra contra las gitanas, María Bustamante y Faustina Borja, acusadas de la muerte del sargento de la Guardia civil Juan Errándiz y lesiones al guardia Angel García, en los sucesos de la revuelta ocurrida en Albaladea en 1929.

El fiscal, don Francisco Aguilera pidió la pena de muerte para ambas. Se cree que por hallarse en libertad la mayoría de los acusados por dicha causa y no haber facilidades para encontrarlos, será concedido el indulto a las encartadas.

LOS SIN TRABAJO

SEVILLA.—Un grupo de obreros sin trabajo penetró en un restaurante, pidiendo comida. Acudió el dueño, quien dispuso de las facilidades que pedían.

En Osuna parece que han ocurrido incidentes análogos. El gobernador ha dado orden de detención contra el director de esas maniobras que llevan a la intranquilidad a la población.

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

BARCELONA.—La Dirección de la Compañía Telefónica ha dado una nota en la que dice que los servicios urbanos funcionan perfectamente y que se ha elevado un oficio al gobernador para que pida a la Asociación de Ingenieros industriales nombre una comisión para que investigue los servicios e instalaciones con objeto de salir al paso de los rumores circulados sobre la incomunicación de los teléfonos interurbanos. Añade que en Valencia, Castellón y Tarrasa los servicios se restablecen rápidamente. Los servicios se hacen sin esquineros y sólo con el esfuerzo de los empleados. Sigue recibiendo ofrecimientos de muchas personas, y espera que dentro de veinticuatro horas quede terminado el conflicto. Las noticias que recibe del

resto de España acusan que la normalidad es casi completa.

COLISION CON LA FUERZA PUBLICA

VALENCIA.—A mediodía se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los obreros sin trabajo. Como parece que los congregados no aceptaron acuerdos sobre la conducta a seguir, un grupo, extraño a los reunidos, irrumpió en el salón y a la voz de: "¡Vamos a asaltar los establecimientos!", salieron todos a la calle, dirigiéndose a varias tiendas de ultramarinos, que, en efecto, trataron de asaltar. Con este motivo cundió la alarma y todos los establecimientos cerraron sus puertas.

Los revoltosos marcharon por la calle de San Vicente a la de la Paz, obligando del mismo modo a que cerrara el comercio y a que parasen los tranvías. Ya en la calle de la Paz, los manifestantes apedrearon la armería de Estilla, intentando asaltarla, con objeto de apoderarse de las armas.

Durante esos incidentes resultó herido un hijo del dueño, llamado Eduardo Altamira. También resultó herido gravemente Francisco Clavel, que fué trasladado al hospital.

Al tenerse noticia de los disturbios que referimos acudieron los individuos de la Guardia civil y algunos agentes de Vigilancia, cruzándose entre estas fuerzas y los alborotadores unos cuarenta disparos. La Guardia civil practicó varias detenciones y el público reaccionó, aplaudiéndola e intentando agredir a los detenidos.

CONTRA UN GOBERNADOR

JAEN.—La Agrupación Socialista local se ha dirigido al gobernador civil, pidiéndole que presente la dimisión de su cargo, por creer que desde él favorece al caciquismo.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS FUEBLOS

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solemne el martes, día 14 de julio, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente avientan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni surrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: EN PALENCIA, el día 14 de julio, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle Ancha, 48, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud peligrará. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viciajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

Herniados Quebrados

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que viene siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni vivantes engorrosos, que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleva aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en NOTAS.—Dicho especialista estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el DOMINGO próximo, día 12 del corriente. En LEON, el día 13, en el HOTEL OLIDEN. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION 13, CASA TORRENT.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 6 de Mayo de 1922.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	4.735.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1922)	1.044.857,75
Reservas satisfechas hasta 31 Diciembre 1927	2.838.257,75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 522.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Aumento autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.ª.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Hotel Correo
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se ha instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.
Teléfono, 14-4-23

QUITA GALLOS RADICAL
Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

ALBERTO BARON APARICIO
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pídale usted catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

Sedas Crespones

Palacio de la Moda
Centro de Novedades
Georgettes Lanas

Notas del Magisterio

La Asamblea celebrada ayer por la Asociación Provincial de Maestros

Con gran animación, se celebró ayer, en el grupo escolar de San Miguel, la anunciada Asamblea de la Asociación provincial de maestros, a la que asistieron numerosos afiliados.

Presidió el acto el inspector provincial, don Manuel Yubero, que tenía a su lado a su compañero señor Linaceros y al presidente de dicha Asociación, señor Calzada, con otros miembros de la Directiva.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el señor Linaceros, quien expuso a los maestros diferentes asuntos relacionados con las últimas disposiciones del ministerio de Instrucción pública, referentes a la enseñanza religiosa en las Escuelas.

El señor Linaceros se extendió en prolíficos detalles acerca de la aplicación en la escuela de estas disposiciones. En torno a este asunto se produce una larga discusión en la que intervienen varios maestros, quedando suficientemente aclarado el Decreto de referencia.

El inspector provincial, señor Yubero, da lectura a unas vibrantes cuartillas en las que se trazan normas a los maestros para la adaptación de la escuela en el nuevo régimen, exhortándoles a cumplir con el mismo celo de siempre su sagrada misión, y ateniéndose en todo momento al cumplimiento exacto y celoso de las disposiciones que emanan de la superioridad.

Interviene el maestro señor Cantero, de Baltanás, el cual relata un caso en el cual pretende poner de relieve el ambiente difícil que para la libertad del maestro en este aspecto, cree existe en los pueblos; sosteniendo este su criterio de que la enseñanza religiosa se suprime radicalmente en las escuelas o que se autorice de lleno según estaba antes, con objeto de evitar el paralelo en que está colocado el maestro con el cumplimiento de la nueva ley. Es rechazada la proposición por unanimidad.

El señor Linacero hace uso de la palabra nuevamente y se expresa en términos de cierta exaltación, vertiendo frases y conceptos al referirse al "clericalismo avasallador", y al "caciquismo ejercido por ciertos curas", con lo que demuestra un marcado carácter de laicismo.

Estudia, a continuación, lo que él califica de "intromisiones absurdas" de ciertos elementos caciquiles, que según su criterio, tenían oprimida la escuela bajo el antiguo régimen; y se lamenta de la falta de compañerismo de los maestros, para terminar afirmando que ellos no atacan a nadie, sino que se defienden.

Interviene el maestro de Villaherreros, señor Fernández Gallo, que solicita cierta aclaración al Decreto de libertad de enseñanza religiosa y en esta discusión, que nuevamente se suscita, intervienen los señores don Victoriano García, don Mariano Santos y otros varios.

Seguidamente el señor Linaceros se extiende en consideraciones sobre la orientación de la nueva escuela bajo la República y hace una dura crítica de la escuela antigua, desde donde comenzaba a incubarse —dice— la esclavitud ciudadana conminando al niño en un régimen estrecho.

Dice, a continuación, que en la escuela moderna debe hacerse un estúpido ensayo de la máxima libertad social, labrando la propia personalidad del niño y cultivando los gérmenes de su carácter.

A sus asertos le refutan varios señores maestros, que entienden las teorías del señor Linaceros demasiado idealistas y utópicas, siendo poco menos que imposible llevarlas a la práctica, teniendo en cuenta el estado de la escuela actual.

El maestro de Villaherreros vuelve a hablar y aclara lo que, a su juicio, ha querido exponer el señor Linaceros, quien, sin duda, se refería a la libertad del educando, dentro de una armonización escolar adecuada.

Después de otras consideraciones se da por terminada la conferencia de la inspección, y coadyuva la Junta general de la actuación provincial del Magisterio, que es presidida por el señor Calzada, aprobándose el acta de la sesión anterior y presentándose un escrito firmado, por varios maestros.

En el que se proponen varios puntos con referencia al manifiesto que, firmado por la Junta Directiva de dicha Asociación, se dirigió a los candidatos a las Constituyentes, en el que se aplaude esta gestión de la Directiva y se hace constar que la Asociación tiene carácter apolítico y solamente de defensa del maestro.

Después de un largo y acalorado debate, interviene don Mariano Santos, miembro de la Directiva, el cual, gallardamente, hace constar su actitud en este asunto, en el que como católico, apostólico y romano no podía—ateniéndose a las doctrinas emanadas de la última Enciclica que sobre Educación ha dado el Sumo Pontífice—, hacerse solidario de la conducta de sus compañeros de Directiva que en el manifiesto se declaraban laicos, recabando, en el caso de que la gestión de la Junta se aprobase, un voto de censura para su actuación al independizarse de sus compañeros.

Don Anfiloquio López plantea una cuestión previa, en la que ataca a la Presidencia, motejándola de parcial y estimando en ella un mal de origen por no haber mandado la convocatoria a todos los periódicos profesionales, sino tan solo a uno.

El señor Calzada.—Yo no tengo mal de origen. Que conste. (Gran barullo).

Interviene ahora el señor González para decir que solicita un voto de censura para la Junta Directiva por haber procedido con manifiesta parcialidad en este asunto e infringiendo el Reglamento, puesto que no ha consultado a los asociados, siendo así que un acuerdo tan delicado y de importancia tan extrema, como el que les ocupa, merecía haber convocado a una Asamblea en la que se pulcase la opinión de todos los asociados.

El señor Calzada contesta diciendo que quiere abandonar por unos momentos el sitio de la presidencia para defenderse de los ataques que se le dirigen, y después, aclara ambos aspectos, explicando que, en lo que se refiere al señor López, la convocatoria se insertó únicamente en el órgano oficial. Y en cuanto a lo expuesto por el señor González, dice que la Junta no obró por propia cuenta sino consultando los delegados de los respectivos partidos y ateniéndose a los apremios de tiempo.

El señor González vuelve a insistir, acusando de que con el manifiesto publicado ha perdido la neutralidad religiosa y política, que era su espíritu, así como también la verdadera democracia por que se regía.

Dice también que colaborar con la escuela única es ir contra la misma República, ya que esta actuación es de la mayor impopularidad, como lo demuestra el hecho innegable de que la inmensa mayoría de los niños españoles son católicos, por cuyo motivo en el artículo 30 del anteproyecto de Constitución, se reconoce el derecho a la enseñanza religiosa de los mismos.

Continúa la discusión en medio de un gran apasionamiento por ambas partes y por un momento parece que va a ser imposible ponerse de acuerdo.

Son las tres de la tarde y cesan las interpelaciones y las peticiones de uso de la palabra en uno y otro sentido.

Finalmente y tras de esta enojosa discusión, se aprueba la propuesta presentada, con los votos en contra de los señores González y Nevares.

Después se aprueban otros asuntos de trámite interior y la sesión se da por terminada momentos después de las tres de la tarde.

ATENCIÓN

Desde el lunes, día 6, próxima apertura del comercio "La Isabella", que habiéndose hecho cargo el nuevo dueño, Dionisio Guadilla, ofrece al público en general toda clase de artículos en ultramarinos y loza, con gran rebaja de precios. No confundirse. Mayor Principal, número 33. (Junto al Desastre y Castellero).

Ahora en Gijón se dedican a prender fuego al "Club de Regatas", pero la fuerza pública les hace desistir del "deporte de moda"

UNA VACANTE EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE PALENCIA

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, una disposición, por la que se anuncia la vacante del cargo de profesor de modelado, vaciado y composición decorativa, en la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE LA GENERALIDAD CON ALCALA ZAMORA
Hoy visitaron al jefe del Gobierno, el presidente de la Asamblea de la Generalidad de Cataluña, señor Carner, acompañado de los diputados por Barcelona, señores Campanal y Hurtado.

GENERALES QUE SE RETIRAN
MADRID.—El ministro de la Guerra, ha firmado hoy el pase a la situación de retirados, a los generales Berenguer (don Federico), Rodríguez, Rivera y Torres.

MEJORA LA HUELGA DE TELEFONOS
MADRID.—El ministro de Comunicaciones, ha manifestado a los periodistas, que los últimos telegramas recibidos acerca de la huelga de Teléfonos, acusan una mejoría en el conflicto.

Luego se refirió a las oposiciones para el Cuerpo de Correos, y dijo que era asunto que se tratará en las Cortes.
Dijo que se anunciarán unas mil plazas, y que se seguirá un criterio completamente igual al seguido hasta ahora: se ingresará en la Escuela, se verificarán prácticas y luego se ingresará en el Cuerpo.

EN BARCELONA SOLICITAN EL REINGRESO MUCHOS TELEFONISTAS
BARCELONA.—La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado, aunque desde luego ha mejorado de aspecto, ya que se ven numerosas instancias de huelguistas que solicitan el reingreso.

FIRMA DE HACIENDA
MADRID.—El ministro de Hacienda firmó hoy varios Decretos relativos a ascensos de jefes y funcionarios de su departamento.

PROTESTAN CONTRA LOS MANEJOS CACIQUILES DEL MINISTRO DE MARINA
PONTEVEDRA.—El presidente de la Alianza Republicana, de esta capital ha enviado al jefe del Gobierno una carta en la que protesta contra los manejos caciquiles del ministro de Marina.

DEL AYUNTAMIENTO
ALCALDE INTERINO
Accidentalmente se hizo cargo de la Alcaldía, el segundo teniente don Salustiano del Olmo Salinas, estimado amigo particular nuestro.

LA NUMERACION DE LAS CALLES
Por orden del señor del Olmo se va a proceder con urgencia a reeditar los números de las casas de las calles de Pablo Iglesias, Muro y Avenida del General Amor.

MATRICULAS DE PERROS
En el mes de mayo del corriente año, este Ayuntamiento publicó un bando haciendo observar a los dueños de perros y bicicletas, la obligación que tienen de matricularlos en el Negociado de Arbitrios y como son muchos los que faltan de cumplir con este requisito, se participa que hasta el día 20 del mes actual, tienen tiempo de verificarlo y pasado esta fecha, se procederá por la Guardia municipal a la recogida de perros y decomiso de bicicletas, imponiéndoseles la multa correspondiente.

AGOTAMIENTOS
Se agotó grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

Félix Nuñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y Secretas, de 4 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

A. HERGUETA
OCULISTA
Médico de la Sala de Socorro
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres de 3 a 6
Mayor Principal, 23, 1.º
PALENCIA

AL CERRAR LA EDICION

bierno, en nombre del partido que representa, un extenso escrito en el que expone las corruptelas y caciquismos realizados en las últimas elecciones generales a Cortes Constituyentes, por los partidarios del ministro de Marina.

UNA NOTA DE INSTRUCCION PUBLICA
MADRID.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado una extensa nota ocliosa en la que se hace constar que el Gobierno no llevará a las Cortes un proyecto de Constitución, limitándose a presentar la ponencia elaborada por la comisión jurídica porque no han estado los ministros de acuerdo al estudiarla.

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—El jefe del Gobierno al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que había celebrado una extensa conferencia con los señores Carner, Campanal y Hurtado, de Barcelona.

Dijo que como la entrevista se había prolongado más de lo que ellos se figuraban, acordaron proseguirla en un almuerzo que tendrán juntos.

Añadió que mañana almorzará con el embajador de Francia.

¿Reunión o tertulia?
Todo desconsolado, nos escribe cierto correspondiente nuestro, rogándonos hagamos una aclaración a la noticia publicada recientemente en EL DIA DE PALENCIA acerca de un lamentable suceso.

—Decían ustedes que un grupo de vecinos estaban de tertulia... y no, señor: estaban reunidos, que no es lo mismo. No es él quien lo dice por su cuenta, claro es. Son los interesados quienes protestan de que se haya dicho que estaban de tertulia cuando en realidad estaban en reunión. Estar de tertulia—dicen—quiere decir que se bala y se canta. Y estar reunidos, significa estar rezando...

Francamente, señores míos, yo desconozco esta nueva modalidad filológica. En mi carnet de notas he escrito ambas interpretaciones como algo desmesurado y nuevo. Y como la confusión, que con esta protesta me han producido es tan grande, no he tenido otra precisión que ojear el misero diccionario que figura en mi mesa de Redacción para ver qué diablos entienden con ambos vocablos.

Y hemos leído lo siguiente: REUNION.—Acción y efecto de reunir o reunirse.—Conjunto de personas reunidas.

TERTULIA.—Reunión de personas que se juntan habitualmente para discutir sobre alguna materia, para conversar amigablemente o para algún pasatiempo honesto.

¿Dónde está la ofensa que pretenden ver ciertos espiritistas linceos? Porque de dar como buena las interpretaciones que los aludidos pretenden dar a las palabras sería curioso el proceso de rectificaciones y reclamaciones que había de producirse en torno a los periódicos.

Lo que chillaría, por ejemplo, el señor Pinacho, nuestro magnífico alcalde, si al hacer las reseñas de las sesiones municipales, nuestro redactor agragara, con toda la mala intención, esta coletilla: "La reunión terminó a las once de la noche".

—Pero ¿cómo? —diría don Sixto Hernández—. ¿Pero es que acaso hemos estado rezando, señor Pinacho?

Y el señor Pinacho tendría que responder humildemente para aplacarle: —No, hijo, no; ¡hemos estado de tertulia!—KEATON.

SE APLAZA LA ASAMBLEA SOCIALISTA HASTA ESTA TARDE

MADRID.—Para las diez de la mañana de hoy estaba anunciado el congreso socialista que iba a tener lugar en el Círculo Europa, pero ante la lentitud con que en la Casa del Pueblo se lleva la presentación de credenciales de los delegados provinciales, se ha acordado aplazarle hasta las cuatro de esta tarde.

LAS COTIZACIONES DE HOY
MADRID.—Hoy, en el Bolsín del Banco de España, se han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, a 41'50.
Libras, a 50'90.
Dólares, a 10'45.

EN GIJON INTENTAN QUEMAR EL CLUB DE REGATAS
GIJON.—Un grupo de revoltosos intentó esta mañana prender fuego a uno de los pabellones del "Club de regatas". Pero descubiertos por la fuerza pública, fueron puestos rápidamente en dispersión.

En vista de esta actitud, la Benemérita patrulla todavía por las calles de la población. LO QUE DICE EL SEÑOR DOMINGO
MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas, refiriéndose a la Asamblea Socialista, que suponía que no terminaría hasta mañana sábado, a pesar de que los asuntos a tratar están muy discutidos.

Es seguro que se autorice a la minoría socialista para que acuerde en las Cortes lo que ella estime conveniente con relación a este último asunto.

BOLSA
COTIZACION DEL DIA
Cotizaciones oficiales de hoy, en la Bolsa de Madrid, facilitadas por el BANCO URQUIJO VASCOGANO.

Interior 4% 61'75
Amortizable 5% 1927 75'50
F. C. Norte 328'00
Alicante (M. Z. A.) 238'00
Chade 627'00
Minas del Rif " "
Duro Felgueras 74'00
Madridiense de Tranvías 88'00
Explosivos 610'00
Francos 41'05
Libras 50'90
Dollars 10'45

DE SOCIEDAD
BAUTIZO
En la S. I. Catedral ha recibido las aguas bautismales una hermosa niña, hija del distinguido matrimonio don Luis González Monge de Medina y doña María Aguilera.

Fue apadrinado por don Lucio González Monge y la bella señorita Clara Aguilera, tíos de la nueva cristiana, a la impulsión del nombre de María del Pilar.

El acto se celebró con toda solemnidad.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al prestigioso caballero don Félix Aguilera, abuelo de la neófito, el cual vino a Palencia, desde Madrid, acompañado de sus hijos don Félix y don Alfonso.

Reiteramos a tan distinguidas familias nuestra más cariñosa felicitación.

ALUMNO AVENTAJADO
En el Conservatorio de Música de Madrid, ha aprobado, con la única calificación que se otorga, el sexto año de piano, el simpático y estudioso joven Julio César Antolín, hijo de nuestro particular amigo don Feliciano Antolín.

Felicitamos a tan aventajado alumno por sus merecidos éxitos, felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes...	de ALAEJOS
Norrias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Frenas	de ALAEJOS
Trilladoras ...	de ALAEJOS
Aventadoras ...	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) 1-1 ALAEJOS

Vida deportiva local

Alrededor del gran equipo que quiere formar el "Club Deportivo Palencia"

Aficionado amigo: ha sonado la hora de tu concurso por el "Club Deportivo Palencia".

Publicábamos ayer una nota ocliosa de la Directiva de dicha Sociedad por la que quedaba abierta la suscripción en favor de la misma, con objeto de poner en pie "vestidos con pantalón negro y camiseta morada", a once muchachos que todas cuantas veces salgan al campo con el uniforme del Club sepan poner éste a la altura que merecen los aficionados palentinos.

Pero de propósitos está el mundo lleno. Y de buenos propósitos, repleto. Lo que hace falta es que esos propósitos se conviertan en realidades. Y la realidad aquí, es, como si dijéramos, "cantante y sonante..."

Es decir, que pesetas, son amores. A más pesetas mejores jugadores. Y a mejores jugadores, mejor Club.

¿No era eso lo que querías tú, lector aficionado al fútbol? ¿No has estado suspirando un mes y otro mes por poder algún día contemplar un equipo "tuyo", que diera sus "disgustillos" a los ases de campanillas tanto de la región como de otras regiones? ¿No has afirmado en múltiples ocasiones que sin equipo no era posible hacer nada?

Pues eso y no otra cosa es lo que se quiere y pretende. Formar un equipo. Pero lo que se dice "todo un señor equipo".

En tus manos está. Más gráficamente, en "tu bolsillo". No hace falta quedar escualdo y cariacontecido al chaleco o a la cartera, desembolsando en la suscripción todo lo que acaso no pudieras. Bastará con que realices un pequeño esfuerzo económico, y sin mirar si das poco o mucho, engrosar seguidamente la mencionada suscripción. Es la manera de que en pocos días la Directiva pueda saber con qué ingresos cuenta y podrá ultimar las negociaciones que tiene iniciadas.

Ayer empezamos a publicar la primera lista. Suscrita ella en unos momentos entre los Directivos del Club y algunos aficionados allí presentes. Se ha podido observar que se inicia con un éxito grande. Quedaron ayer suscritas cerca de las mil quinientas pesetas.

Hace falta mucho más. Es de creer que se obtenga lo necesario, pues a esta suscripción han de acudir todos los buenos aficionados y aun aquellos que, sin serlo, se precien de palentinos. Porque para nadie es un secreto que las poblaciones que poseen un gran equipo de fútbol, atraen a muchos forasteros y éstos algo dejan cuando nos visitan. No es preciso insistir sobre breves puntos concretos, pues ya en otras ocasiones lo hemos tratado.

En consecuencia, creemos un deber para todos, aficionados y no aficionados, el que contribuyan, con lo que buenamente puedan, a esta suscripción.

Se están realizando, como ya hemos dicho, gestiones cerca de algunos jugadores de primera fila para que firmen por el "Deportivo Palencia". Estas conversaciones van muy adelantadas. Sabemos que se han hecho proposiciones concretas a dos buenos delanteros—¡muy buenos!—gallegos, y a otro asturiano. Sabemos también que hay en "cartera" otros muy buenos elementos, algunos de ellos ya conocidos por nuestro público, y el "problema" presenta muy buen aspecto. Bastará que a la hora de estampar la consabida firmita en la cartulina correspondiente, haya sobre la mesa las suficientes "razones" con que convencer a los que pudieran mostrarse reacios.

Estas negociaciones han de ultimarse dentro de muy breves días. Por ello conviene que todos aquellos que vayan a engrosar la suscripción se apresuren a enviar sus boletines al Bar Palentino, domicilio del "Club Deportivo Palencia", o aquellos que no lo tengan, solicitarlo de Secretaría.

No queremos citar nombres de los jugadores que están "coqueteando" con el Deportivo Palencia, por discreción. Los aficionados se darán perfecta cuenta de nuestro silencio. Acaso una línea escrita demás, pudiera estropear lo conseguido ya. Por eso es mejor, por unos días solamente, guardar silencio. Pronto podremos hablar

claro y entonces los aficionados han de obtener una buena impresión.

Y no nos extendemos más. Ya lo sabe el aficionado. Es necesario acudir en seguida a la suscripción abierta por el Club. No importa dar poco. Que nadie se quede en casa, por creer que en pequeña parte nada resolverá. No deben nunca olvidar que "muchos pocos, hacen un mucho".

Se quiere hacer un gran equipo que satisfaga al más descontentado. Para ello se ha habilitado la suscripción.

En tus manos está, pues, aficionado, el que lo tengas... LA GIMNASTICA PALENTINA A REINOSA

El próximo domingo se desplazará a Reinosa el entusiasta equipo "Gimnástica Palentina", que jugará en aquella localidad un partido amistoso con el Deportivo Naval.

Llevarán para aquella sociedad un regalo original. Un banderín, pero en forma de una manita palentina, regalo, al parecer, de un industrial de esta plaza. Un regalo que, sin duda, ha de agradar a los reinosanos. Buen viaje y mejor suerte, "gimnásticos".

Perico D. PORTES

SUCESOS

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA
A los muchos accidentes de este género que se vienen registrando en la capital y provincia, hay que añadir el ocurrido ayer por la tarde en la carretera de Grijota, proximidades del Puente de Don Guarín.

La camioneta de la matrícula de Palencia, número 1.129, conducida por su dueño, Luis Franco Bajón, atropelló al auxiliar de peón caminero Esteban Aparicio Rodríguez, de 63 años, casado, resultando con una fuerte contusión en el muslo derecho, erosiones en la pierna izquierda, distensión ligamentosa del tobillo del mismo lado, erosiones en las regiones frontal, con pérdida de tejidos; malar y ángulo externo del ojo derecho, de las que fue curado en la Sala de Socorro, en cuyo establecimiento calificaron su estado de pronóstico reservado.

El herido pasó después al Hospital de San Bernabé y San Antón, ocupando la cama número 16 de la Sala de Santa Lucía.

Por la Comisaría de Vigilancia e dio cuenta del atropello al Juzgado de instrucción.

SE DESPRENDE UNA CORNISA Y HIERE A UN TRANSEUNTE
A las nueve y media de la noche de ayer, se desprendió de la fachada de la casa núm. 42 de la calle Mayor, una cornisa de yeso, alcanzando al transeunte Inocencio Villota, de 19 años, natural de Frechilla y vecino de esta ciudad.

Conducido por una pareja de Seguridad a la Sala de Socorro fue curado Inocencio de una herida en la región interparietal, de pronóstico reservado.

La citada casa es propiedad del vecino de Valladolid, don Ricardo García.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción, a los efectos oportunos.

UN DISPARO SIN CONSECUENCIA
En las primeras horas de la madrugada comparó en la Jefatura de Policía el sereno municipal Vicente Gato, acompañado de Ismael Aparicio Merino, de 23 años, lechero, denunciando que en la Avenida del General Amor, había sido amenazado con una pistola por Cándido Herrero, cuya arma intentó disparar, pero afortunadamente no salió el tiro.

Se desconocen las causas de este suceso, que ha pasado al Juzgado de Instrucción.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados: Justo García, de cuatro años, herida contusa en la región parietal derecha. Eulogio de la Vega, de 25, herida en la región frontal.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa. Sulfidriada Nitrogenada. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, saluberrimo, precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda.